

LA DEMOCRACIA

SEMANARIO REPUBLICANO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Dentro y fuera de la localidad, trimestre. 1 peseta
Número suelto. 5 centimos
Idem atrasado. 10 id

Anuncios, y comunicados á precios convencionales.

Redacción y administración.—REAL, 85 2.º

Corresponsal Representante en Buenos-Aires (República Argentina) D. Francisco Folgán González
Calle Cerviño, núm. 554.

Nuestro concurrido

Sr. Director de LA DEMOCRACIA.

Después de los bien pensados planes de los Sres. D. Adolfo Mosquera y don Elisardo Domínguez sobre los puntos abiertos á pública información en las columnas de la popular publicación que V. dirige, por dispensado me tendría de acudir á la *enquette* si amistosos requerimientos, á los que no sé eludirlos, no me obligaran á meter también baza en este asunto, realmente merecedor de la importancia que Vds. le conceden.

Repito, que encuentro tan excelentes las ideas vertidas por los Sres. que tratando del mismo tema me precedieron en estas columnas, que, suscribo, sin vacilar, sin añadir un ápice, ni quitar una tilde, todo lo que ellos dijeron, y tan solo me limitaré á hacer ligeras consideraciones tocando algunos puntos que considero trascendentales.

La gestión económica del municipio la reduciría á su más mínima expresión condensando en una fórmula casi algebraica lo que es todo un programa—Costrar y pagar—ó sea percibir todas las cantidades que en concepto de ingresos figuran en los presupuestos municipales, hasta el último céntimo de la última peseta é invertir los fondos del común en las necesidades que de antemano están previstas en los capítulos de los gastos.

En cuanto á lo de *atrás*, al Panamá de las deudas, pareciéndome muy atinadas y pertinentes las soluciones propuestas por los Sres. Domínguez y Mosquera, yo un poco más radical que ellos, llegaría á hacer una clasificación de créditos, que se me ocurre considerar por el momento como á los hijos, en legítimos é ilegítimos, siendo aquellos los créditos que por su naturaleza resultan intangibles y éstos, aparte de los originados por empanadas, cafés, coches, serenatas, manteles para banquetes, etc., etc., etc. y aquellos otros que aun cuando por su naturaleza debían figurar entre los primeros están muy bien entre los del segundo grupo por ser los acreedores gentes que ya con su cooperación más ó me-

nos claramente manifestada ó con su apatía entregados al *laiser faire, laiser passer* de los fisiócratas, contribuyeron á crear ó sostener el calamitoso y actual estado de nuestra hacienda municipal.

Los créditos legítimos serían fielmente pagados hasta donde alcanzase el dinero procedente de la liquidación con el ex-arrendatario de Consumos D. Manuel Bua Pintos, ya saliese del bolsillo de éste, del de los Concejales, subsidiariamente responsables, con arreglo á lo dispuesto en el Reglamento de Consumos, por no haber exigido la constitución de la debida fianza ó ya la aprontase (que lo daño) D. Laureano de su peculio particular, en atención á que es el culpable de haber puesto á esos infelices en esa crítica situación.

En cuanto á los créditos ilegítimos, haciendo borrón y cuenta mera, les diría á los acreedores, parodiando á ese mamarracho que irreverentemente se bautiza á sí propio con el nombre de Padre Prior: *¿Quén che mandou predicar meu frade? ¿Quén che mandou predicar que che pague?*

Entiendo que el cargo de Alcalde debe recaer en una de las más prestigiosas personalidades de la villa, que en aras del interés común debe imponerse el sacrificio de aceptar tan pesada carga y no en el primer zascandil que con osadía tamaña como su ignorancia y cinismo lo pretenda al amparo de faldas de dudosa procedencia.

De esa manera se velaría por el principio de autoridad, el primero que hay que mantener aquí y se evitarían escenas tan bochornosas como aquella de célebre recuerdo, en que por sí se concediera línea para construir un muro unos centímetros más ó menos de donde se le antojara al cacique, éste con adjetivos y algún sustantivo como burro, llamándole por su nombre, denigró al Alcalde sin reparar en que estaban delante sus subordinados de la Guardia municipal y aun algún enemigo político.

Entonces si el Alcalde fuera lo que debía ser y adoptara como primera providencia el ordenar al Jefe de la Guardia municipal la detención del deslenguado entometido y como segunda el dirigir oficio al Juzgado de primera ins-

tancia para que instruyese el sumario correspondiente, se habría dado el primer paso para lograr la independencia, que necesariamente tiene que tener el ejercicio de tan importante cargo.

Pero con esto no se conformará don Laureano, á quien le viene muy ancho que el Alcalde sea el primero de sus servidores y el último de sus criados.

Con lo que doy por terminada mi intervención en estas materias, repitiéndose de V. s. fmo. s. f.

UNO DE FUERA.

MINUTA

En cuanto al perdón de las injurias, filósofos de la antigüedad dan lecciones á los miembros de la Iglesia. Sabemos que Platon decía: *no es preciso devolver injuria por injuria*; Séneca enseña: *que la venganza no es propia de un hombre sino de una bestia feroz*; Aristides, desterrado, lejos de reprochar su vileza á los atenieses, exclamó: *Yo pido á los dioses que los atenieses no tengan nunca necesidad de Aristides*; Phocion, condenado á beber la cicuta, hizo venir á su hijo para decirle, moribundo: *Hijo mío, no te acuerdes jamás de la injusticia de los atenieses*.

Comparad estas lecciones á las abominables palabras atribuidas á Jesus,—reputado como el más sabio, el más justo, el más caritativo de los grandes hombres,—por los sacerdotes que se dicen sus ministros.

C. BOUQUÉ.

Más del mirlo blanco

Dice nuestro estimado colega de Redondela *La Idea*:

TRIBUNA DE FURUNGALLAS

Mi queridísimo Choqueiriño: mi prolongado silencio tan solo puede disculparlo la buena amistad que entre nosotros reina. Conforme, de toda conformidad, que soy un perezoso, que me ocupo poco ó nada de tí, que no presto

la debida atención á los insistentes ruegos, y todo ¿porqué?... unas veces por una cosa y otras veces por la otra, la verdad es que salieron varios números de *La Idea* y mi prometida correspondencia no apareció, suponiéndote por ello bastante incomodado conmigo, enojo que te pasará, seguramente, con la confesión tan sincera de mi pecado.

También ha contribuido en parte, á tan prolongado silencio, el decaimiento de ánimo y falta de buen humor que experimento desde hace unas semanas á esta parte, que no puedo recuperar, á pesar de hallarnos en pleno reinado del dios Momo.

Yo lo achaco á la impresión que me produjo la última desgracia de Reboréda y la posibilidad de que se caiga un *hilito* de la luz y me deje patético. ¡Y vaya una bromita más pesada!

A propósito de esto, acabo de leer en una revista gallega, que hace poco comenzó á publicarse, que el accionista principal de la empresa y director de la misma, posee un *mirlo blanco*, que quiere decir tanto como portavoz de la suerte, del progreso y de la felicidad.

Yo, querido Choqueiriño, niego rotundamente que así sea. Ese no es un mirlo, sino un *mouchó*; ó *paxaro d'a morte*.

Ese merlo, en vez de alegrar con sus silbidos la vivienda del hombre de las grandes iniciativas, de ese genio industrial, al decir de la revista mencionada, está llorando la muerte de cuatro infelices que perecieron carbonizados y de otros muchos que le han de suceder.

¿Y ese es el *mirlo blanco* que proporciona á su amo tanta *tranquilidad de espíritu*?

Para estas cosas, como comprenderás, querido Choqueiriño, no se precisa más que buen estómago, y máxime en este tiempo.

Sobre esta mesa de redacción, leo una cuartilla que dice:

«*Pr'os carnavales.—Cacheiras, lacós e chourizos de Monforte, e grelos de Santiago, recibiu o Restaurant Moderno.*»

Y al verla me dije: ¡ahí está el *mirlo blanco*! La jaula, calle de Alfonso XII; ó *merlo*, todo lo comible del resto del anuncio.

Lo demás es una pampina, un *mou-*

Francisco Folgán González
Antonio Gómez

cho blanco que con su sonido monótono, lúgubre y desagradable, debe atormentar constantemente á su dueño.

Pero como todo el mundo tiene sus extravagancias, me explico la de ese hombre de las grandes iniciativas, la de ese genio industrial. Que confunda lastimosamente un mirlo con un *moucho*.

Yo, amigo Choqueiriño, también tengo mis genialidades, y una de ellas es la de ocuparme hoy en ese *paxaro*.

¿No te parece que con la *cacheira* y *lacón* de marras, prestaría mejores servicios que en la jaula de negruzcas *canelas*, en que el pobrecito se halla encerrado?

Veremos lo que acuerda su amo, y si consigo que me lo envíe, ya te mandará noticias de como se hallaba condimentado, tu siempre amigo

FURUNGALLAS.

La prensa regional se va convenciendo de que el mirlo de D. Laureano ni es mirlo, ni es blanco, ni anuncia buenas nuevas, ni es mensajero de venturas, sino simplemente un mochuelo, un *moucho* que chilla ásperamente, y que representa lo que las *curuxas*, esas aves nocturnas á las que atribuye la superstición la mala costumbre de ir chupar el aceite de las lámparas de las iglesias.

Y si por eso, por chupar está enjaulado el mirlo apócrifo, nunca mejor que ahora representa un símbolo en la casa del ilustre financiero y reputado industrial en que vive.

Cuanto á la revista que publicó el retrato de los dos mirlos, digo de los dos *mouchos*, no va á ganar mucho, como sirva al público *sucesos* como el que se refiere al pájaro en cuestión.

Ni es cosa para apreciar en el retrato, lo único extraño que tiene el mirlo por fuera, la blancura del plumaje, ni menos se ha de ver en el fotograbado lo raro que hay en D. Laureano por dentro ya que su exterior es de lo más vulgarote y visto... para sentencia.

¿Por qué no se ha servido al público el retrato de la persona que hirió al silvido, el de la que se lo regaló á nuestro convecino, y el de aquella que pagó la información y el bombo?

Porque, ó eso costó dinero al populachero que nunca está satisfecho de publicidad, ó el Sr. Solá ha perdido el gusto.

Creemos lo primero por que conocemos lo mucho que es capaz de hacer el *Colón* de «Pego Negro» por que se hable y se escriba de él.

El hombre que pudo aspirar, que tuvo la avilantez de pretender que la Reina de Inglaterra tomase té en su casa, es capaz de pedir un pabellón en la Exposición de Santiago, encerrarse él con su *moucho* en una vitrina y pasarse allí todo el tiempo siendo objeto de las miradas de propios y extraños.

Después... ¡la muerte!

PROTESTAMOS

Una mano criminal respondiendo á un pensamiento ruin y á una voluntad pecaminosa, utilizando la noche, que es la hora de las grandes injusticias, para demostrar su odio hácia personas y cosas que merecen respeto y se hacen dignos de veneración por las virtudes de unos y por los beneficios que los otros reportan; una mano alevosa, vengativa y criminal, decimos, cortó los alambres de un emparrado que el Sr. Cura de San Andrés de Cesár, nuestro respetable y bondadoso colaborador, mandara construir en el inmediato lugar de Nodar de dicha parroquia.

Cierto que ese emparrado, sus columnas y sus cepas, están colocados en terreno comunal, que estorban al vecindario, que no debiera tolerarse que allí convirtiese nadie aquel terreno en una finca particular, y que las autoridades merecerían plácemes si obligasen al señor Cura á deshacer lo hecho sin permiso y sin derecho; pero de esto á tomarse nadie la justicia por la mano hay una grandísima diferencia, que queremos hacer constar para que no cunda el pernicioso ejemplo de convertirse el hombre en Juez y parte.

Sentimos como propia la ofensa inferida al ilustrado Abad de San Andrés de Cesár, en la *perona* de su alambrado, y escitamos el celo de la benemérita para que averigüe el autor ó autores del salvaje atentado.

Y, de paso, por incidencia, como cosa de justicia, escitamos también el otro celo del Secretario del Ayuntamiento D. Jesús Salgado, sobrino del referido virtuoso párroco, para que, ya que fué á ver el lugar del crimen con el sargento de la Guardia civil, entere á la comisión correspondiente de la Corporación municipal de lo que en lugar público, sin permiso suyo, y con perjuicio de los vecinos de Nodar ha hecho el dueño de la parra cuyos alambres fueron injustamente sacrificados.

UNA ALCALDADA

Un vecino de Sayar y suscriptor nuestro llamado Hipólito Silva alargó un poco un trozo de terreno de su propiedad tomando algo de monte comunal, en donde plantó algunas cepas, colocó varias columnas de piedra é hizo un *madarrón* ó muro de terrones alrededor.

Este hombre trabajador, que no hace migas con el superfino concejal de Sayar, Sr. Lago, desde que este aprovechado sujeto le mandó llevar unas piedras á cierto sitio en donde á él le convenían, y no accedió á ello nuestro suscriptor, vió con sorpresa que dos empleados del Ayuntamiento, el celoso Capataz de municipales y el ordenanza ó alguacil del Ayuntamiento, conocidos mejor por los apodos de *Ferrolán* y *Petadeiro*,

llegaron un día á Sayar y dirigidos por el concejal de la *mano inquieta*, y ayudados por otros hombres de la aldea buscados al efecto, le deshicieron el muro de tierra ó *madarrón* y le conminaron con que no volviese á hacer lo que hizo en San Andrés el Sr. Cura, en Caldas don Luis Torres y otros muchos amigos de D. Laureano, y en Sayar el mismo Lago, si bien hace mucho tiempo.

Para primera providencia nos parece una soberana alcaldada.

Si ese concejal métome en tojo tiene rencillas con los vecinos y quiere vengarse de los que no le obedecen ciegamente valiéndose de su cargo concejil y de la docilidad del Sr. Alcalde, no hemos de censurarlo por eso; á quien censuraremos, y muy ácremente por cierto, es á este señor, que hasta ahora no da muestras de servir para otra cosa que para hacer alcaldadas.

El procedimiento que debe seguirse en casos tales, Sr. Gándara, no es el encomendado á *Petadeiro* y *Ferrolán* acompañados de Lago.

Estos señores, —me refiero á los primeros— pasaron el gran día á costa del atentísimo concejal, y comieron y bebieron como en los días 3 y 14 de cada mes.

Tienea que convencerse los que tienen voto y algun sentido moral: para no aguantar alcaldadas, hay que echar por la borda á todos los servidores del cacique y elegir concejales independientes é ilustrados.

No somos, claro está, partidarios de que se cierren los montes comunales en provecho de una persona que no tiene derecho á hacerlo.

Pero cuando las autoridades toleran que los amigos del cacique acoten ferrados y ferrados de terreno del procomún, es irritante que prohíba á un pobre labrador unas cinco conchas de terreno de aquella clase.

O se tira de la cuerda para todos, ó para ninguno.

Por lo demás... lo que quieren los empleados del Ayuntamiento son jueguitas administrativas como la de que nos ocupamos.

Para terminar, advertimos al Sr. Lago que los cacicatos de guardarropía se acabaron en Sayar desde que se anexionó al nuestro aquel Ayuntamiento. Y si él obra y ejerce el cacicato menguado que allí molesta por delegación de don Jesús, sepa que ni éste es cacique, ni es nada.

¡Con decir que no es ni Secretario...!

Nofa bere.

El sainete que acabamos de referir tuvo su epilogo.

El lunes último una pareja de la benemérita pasó á Sayar á remachar el clavo que el correctísimo estrechador de manos y concejal adormidera empezara á clavar en la paciencia de su convecino Silva ayudado de los empleados más activos y limpios de nuestro municipio.

Advertimos al Comandante de este puesto que, si va á satisfacer los deseos y á tomar parte en las chinchoretas de los Lagos, Salgados, D. Benitos, y demás paniguados de D. Laureano, no

va á poder hacer otro servicio la Guardia civil de Caldas.

Lago cuenta con D. Jesus para todas estas bobadas. Y D. Jesus y Lago son dos portentos, especie de Pepitos Arriolas de la política local.

Irán á la exposición con el mirlo del Patrón.

LA AGRICULTURA EN FEBRERO

La viña

La poda termina en el Mediodía y comienza ó continúa en el Centro. Continuar el escaldado y el estuco de invierno. Tratar con sulfuro las viñas filoxeradas. Abijar las viñas para reemplazar las que faltan. Terminar la sumersión. Escoger los patrones y estacas destinados al injerto; ponerlas en estratificación en agua ó en arena. Comenzar los injertos sobre arena. En el Mediodía comenzar las plantaciones.

El corral

Las pollas y pavipollas empiezan á poner. Poner en incubación los huevos de gallina y de ánade. Continúa el cebo de capones y pollas. Tener los polluelos en piezas claras y aireadas; no sacarlos; cuidados constantes.

La colmena

Cuando el tiempo es bueno, limpiar los tableros. Reservar la colmena de la nieve de la lluvia. Poner al alcance de las abejas agua salada; evitar los alimentos líquidos. Dejar los huevecillos desarrollarse naturalmente. Si la nieve tarda mucho en retirarse extender ceniza ó paja delante de las colmenas.

Si tiene lugar una salida general bajo la influencia de una temperatura de 89 sobre cero, excitar á salir también á las colonias que no den señales de vida.

Las legumbres

Fin de las labores

Plantar ajo, escaña y patatas. (abrigarlas durante las heladas). Plantar sobre cama coliflores, lechugas, melones. Sembrar perifollo, espinacas, habas, cebolletas, perejil, guisantes tempranos, sembrar sobre cama en el semillero de Enero, berenjena, apio, coliflor, alubias, veteles tempranas, lechuga y nabo. Binar y estercolar los espárragos, descubrir las alcachofas, si el tiempo es húmedo se recolectan los mismos productos que en Enero, más col de San Dionisio, lechuga, Passior y Witloof.

Las frutas

Continuar los trabajos de Enero. Podar los cerezos, frambuesos, groselleros, perales, manzanos y ciruelos. Acabar de limpiar y encalar los árboles. Cortar y azquear las ramas destinadas á injertos y acodos. Poner los colgadizos. Armar las espalderas. Terminar las plantaciones.

Las flores

Acabar las labores. Colocar las plantas

Aguas Minero-Medicinales de Verin

MANANTIAL CABREIROÁ

SIN RIVAL PARA LA MESA

Las más eficaces en las enfermedades del ESTÓMAGO, HÍGADO VEGIGA, RIÑONES, DIABETES, GOTA Y ARTRITISMO.

CUADRO COMPARATIVO DEL ANÁLISIS

	VERIN			OTRAS PROCEDENCIAS		
	CABREIROÁ	Sousas	Fuente Nueva de Espido	Villaza	Mendariz	Lérez
Anhídrico carbónico.	1.874	0.881	1.366	1.701	0.983	0.182
Bicarbonato sódico.	2.904	1.686	2.893	1.871	2.284	0.505
Idem lítico.	0.044	0.031	0.033	0.014	indicios	0.027

Son también, superiores, las Aguas de Cabreiroá, en la proporción combinada de esos tres elementos, á las de Vidago y Pedras Salgadas, en Portugal; Salzig y Ems en Alemania; Royat, Contrexeville, Vichy y Vals, en Francia; Krondorf y Karlsbad en Austria.

Pídanse en Droguerías, Farmacias, Hoteles, y Establecimientos de comestibles. Venta al por mayor en esta provincia y Depósito para América del Sur.

MARTIN ECHEGARAY

Avenida Montero Rios, 4. - VIGO

bienalea y viveces. Colocar en su invernadero y sobre cama los pies madres de heliotropo, lantana, petunia y verbena para la colocación de estacas. Sacar las estacas del mes anterior. Preparar las camas para las primeras siembras. Sembrar al aire libre azulinas, ababol thlaspis. Sembrar en cauca amaranto, lobelia, hierbadencella, solamin.

La bodega

Si la temperatura se ha elevado empezar los trasiegos. Los toneles deben colocarse sobre pies de madera ó hierro, á fin de poder embotellar fácilmente y que no tomen la humedad del suelo; no deben tocar las paredes.

Lista del sorteo

efectuado el domingo último en el Ayuntamiento entre los mozos inscriptos en el mismo para el próximo reemplazo del Ejército, con el número alcanzado por cada uno en el sorteo.

- 1 José Benito Ledo Conde.
- 2 José Fresco Caldas.
- 3 José Fuentes Gándara.
- 4 Manuel Bayón González
- 5 Adolfo Jamardo Martínez.
- 6 Alfonso García Díaz.
- 7 Leopoldo Dominguez Franco.
- 8 José Benito Campos Iglesias.
- 9 José Manuel Frieiro Iglesias.
- 10 Manuel Ramos Caldas.
- 11 Manuel Gontad Marán.
- 12 Francisco Monteagudo
- 13 Teodoro Vazquez Villadeamigo.
- 14 José Andrade.
- 15 Nazario Fontán Dieguez.
- 16 Antonio Buján.
- 17 Felipe Blanco Fojo.
- 18 Ramón Bello Vázquez.
- 19 José Manuel Ortigueira.
- 20 Jesús Ballesteros Herbes
- 21 Gerardo Rodríguez Cascallar.
- 22 Manuel Francisco Gil.

- 23 Salvador Romero Fariña.
- 24 Francisco Pereira González.
- 25 Ramón Otero Fresco.
- 26 Bartolomé Lemetre Fariña.
- 27 Serafin Barreira.
- 28 Joaquín Luna.
- 29 Arturo Pichel Dios.
- 30 Manuel Iglesias González.
- 31 Serafin Crespo Araujo.
- 32 José Andrés Martínez.
- 33 Gerardo Eirea Cerviño.
- 34 Nazario López.
- 35 José Manuel Torres Esperón.
- 36 José Ramón Baltar Sabaris.
- 37 Joaquín Lourido.
- 38 Francisco Froján Pereira.
- 39 Serafin Santos Torres.
- 40 Germán Piñeiro Domínguez.
- 41 José Serafin Perez Hernández.
- 42 Gerardo Ortigueira Fraga.
- 43 Antonio González Sanchez.
- 44 José Mateo Conde Vazquez.
- 45 Jesús Trigo Pérez.
- 46 Gumersindo Torres.
- 47 Andrés Fernández González.
- 48 Antonio Alfonsín Piñeiro.
- 49 Felipe Fresco Fariña.
- 50 Adolfo Avelino Guillán.
- 51 Ernesto Martínez Monteagudo.
- 52 José Amado Domínguez.
- 53 Victoriano Berras.
- 54 Germán Silva Fuentes.
- 55 Jacinto Fontán Pena.
- 56 Manuel Beis Maqueira.
- 57 José Manuel Garcia Caamiña.
- 58 Severino Otero Núñez.
- 59 Gumersindo Gándara Betanzos.
- 60 José Iglesias Silva.
- 61 Benito Bua Carou.
- 62 Ricardo Santos Troanos
- 63 Claudio Ortigueira López.
- 64 Bartolomé García Baliñas.
- 65 Serafin Touceda Fariña.
- 66 José Antonio Goldar Casal.
- 67 José Agustín Blanco Gándara.
- 68 Andrés Figueiras.
- 69 Rogelio Lafuente Pereira.
- 70 Manuel Fojo Ferro.
- 71 Gabriel Fariña Fariña.

REGISTRO CIVIL

Movimiento de Población desde 1.º á 15 de Febrero del corriente año.

MATRIMONIOS

Pedro Perbiels Sarrail con Dolores Cascallar Rodríguez.

Francisco Barcala con Rosa Ortigueira.

NACIMIENTOS

Juan Silva Figueroa.
Manuel Gándara Suarez.
José Martínez Ortigueira.
Serafin Martínez Cuqueiro.
Generosa Torres Iglesias.
Peregrina-Manuela Suarez Crespo.
Manuel Villar Otero.
Carmen Gándara Mosquera.
Manuel Luna Crespo.
Aripina-Antonia Caldas Abelleira.
Ramón Goldar Figueroa.
Rosalia Goldar Figueroa.
Luciano Jamardo Ortigueira.

DEFUNCIONES

Manuela Fontenla Gil.
Josefa Lemos Lorenzo.
D.ª Peregrina Fontán Oubiña.
Manuela Villar Oporto.
José Ferro Touceda.
Andrea Doval Miguens.
Jesus Perfecto Nieto Frieiro.
Francisco Gándara Fernandez.
Dolores Fojo Alonso.
Rosario Ortigueira Blanco.
Amalia Alonso Iglesias.

La Exposición regional de Santiago, se inaugurará en la primera quincena de Julio.

NOTICIAS

Nuestro amigo D. Elisardo Dominguez, ha recabado de la jefatura de Caminos del Estado, la orden de que se construya el trozo de acera que falta para completar la de detras de la Iglesia, y que sin ella, se hacia el tránsito muy difícil en cuanto llovía algo.

Nadie ignora que dicha acera quedó sin terminar porque nuestro cacique se interesó con el Ingeniero Jefe que había entonces en la provincia, para que se hiciese la de los frentes de las casas de los Sres. Navia y Silva Nartallo, sus devotos y amigos, quedando sin ultimar la que se estaba haciendo, y que ahora, gracias al interés que se tomó el Sr. Dominguez, quedará la obra completa.

Nosotros que estamos enterados de la Liberada amistad que unía al hombre del Mirlo Blanco con el Sr. Domercq, no comprendemos como este Señor, árbitro de destinar los fondos que el Estado concede para obras en la provincia, no nos ha mandado terminar la que tanta falta nos hacía.

Pero, claro es, D. Laureano lo que trataba era de que á él en sus tendidos de línea eléctrica le diese carta blanca, aunque de vez en cuando hubiese que lamentar desgracias como lo ocurrido recientemente en Redondela.

Sabemos por la prensa que á esta provincia concedió el Gobierno unos cuantos miles de pesetas para invertir en caminos vecinales; pero tenemos la seguridad de que en nuestro Ayuntamiento no se ha hecho absolutamente nada para poder parti-

cipar de ese beneficio, que es de los más positivos, por lo que alcanza á pobres y á ricos.

El municipio de Caldas debe tener su Junta de Caminos como todas las demás corporaciones municipales, pero apostamos á que en la Secretaría no hay nada que indique su existencia, á no ser los nombramientos de vocales que de la capital hayan comunicado en favor de personas, que tendrán necesariamente que ser los menos apropiados para el cargo, aunque sí, dignas de quien las propuso.

Se encargó de la alcaldía el primer teniente D. Jesús M.ª Navia.

Ignoramos el por qué y por cuanto tiempo dejará de hacer nuestra felicidad el sin par Gándara.

Fué nombrado ecónomo de la parroquia de Santa Maria de Betanzos D. Juan Gándara de Andrés.

El diputado provincial por Cambados D. Eugenio Fraga Padín se ha agravado en su enfermedad.

La Gaceta publica una real orden circular, ampliando el plazo para la redención del servicio de los reclutas del alistamiento de 1908 y de los útiles, en la revisión del mismo año, hasta el 28 del corriente.

También publica el periódico oficial otra real orden resolviendo que no ha lugar al embargo de los bienes de los mozos que se ausenten al extranjero sin haber depositado las 1.500 pesetas que dispone el artículo 33 de la ley de reclutamiento vigente.

Se halla expuesto en la Secretaría del Ayuntamiento del Campo el repartimiento vecinal para cubrir el déficit del presupuesto aprobado para el corriente año, por el plazo de 15 días, para oír reclamaciones.

La revista Vida Gallega publica en el número correspondiente á este mes una fotografía del mirlo blanco, de que es poseedor un señor muy cuco, según creen algunos babiecas, cuyo retrato también aparece en la misma plana y en el cual está muy favorecido el nuevo naturalista.

Y á propósito, dícnos que ha llegado y se hospeda en casa de D. Laureano el papá auténtico del famoso mirlo, según asegura dicho señor, como si él presenciase la fabricación.

Salió para Madrid, donde permanecerá algunos días, nuestro particular amigo el abogado D. Modesto Martínez Barros.

Regresando de Madrid, en la noche del 16, D. Marcial Campos García, vecino de Cúntis, que venía dormido en el departamento que él solo ocupaba en el tren, fué asaltado el coche por dos desconocidos, quienes despues de maltratar al Sr. Campos le desvalijaron del dinero y alhajas que traía, huyendo seguidamente.

El hecho ocurrió cerca de la estación de Olmedo, provincia de Segovia.

Imprenta y Librería á cargo de

Joaquín Poza Cobas. - Michelela 8 Pontevedra

Cepas, Eucaliptos y Repollos, para plantar.

Se venden en la huerta de los Sres. Viuda é hijos de Manuel García Villadamigo.

Caldas de Reyes.

AGUAS

Clorurado-Sódico-Sulfuroso-Azoadas termales-Muy radioactivas

DE
ACUÑA en CALDAS DE REYES

TEMPERATURA 37° C.—TEMPORADA OFICIAL DE 1.º DE JULIO A 30 DE SEPTIEMBRE

Son muy radioactivas; pues en la primera investigación hecha en Madrid con agua embotellada a los siete días de recogida, acu-ó 112,42 voltios hora-litro, esperándose que duplicará su radiactividad cuando se investigue de nuevo tan preciosa propiedad en agua de menos de tres días.

Estas aguas, útiles en muchas dispepsias, catarros intestinales, bronquiales y de la vejiga y en diversas enfermedades de la piel, así como en el histerismo y en la neurastenia, son *especialmente* eficaces en las propias de la mujer (enfermedades del útero y de sus anexos, esterilidad, desarreglos menstruales, etc.)

Sobre el balneario que esta provisto de una completa instalación balneo a hidroterápica, servida por motor eléctrico, levántase un soberbio hotel con teatro, salón de fiestas, gabinete de lectura, billares, etc., pudiendo albergar comodamente más de cien bañistas.

Desde las hermosas galerías y terrazas del edificio, emplazado en la margen izquierda del río Umia, a la entrada de un hermoso puente, disfrutas de un paisaje incomparable.

Ha contratado el servicio de fonda una persona muy versada en esta industria, y los precios son muy moderados.

Desde la estación de Portas, en la línea de Pontevedra a Carril hasta Caldas se tardan ocho minutos, cuyo recorrido se hace en cómodo carruaje.

Dirige este establecimiento desde hace once años el Médico-Director del Cuerpo de Baños, por oposición,

DR. D. FELIPE ISLA

Compañía Hamburgo Sud-americana

LA MÁS IMPORTANTE LÍNEA DE NAVEGACIÓN ENTRE EUROPA Y EL RIO DE LA PLATA

CUATRO SALIDAS FIJAS MENSUALES

CONCIERTOS DIARIOS A BORDO

Camarotes amplios para familias. Cabinas de lujo. Grandes Salones para Señoras y música. Salón de fumar. Trato especial. Cocina de primer orden.

Vapores de gran Estabilidad

El 5 de Enero saldrá de Vigo para LA HABANA, VERACRUZ y TAMPICO, el magnífico vapor correo

AL LEMANIA

El 20 de Enero saldrá para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, el vapor correo

CAP VILANO

El 14 de Febrero saldrá también para PARÁ y MANAOS el vapor correo

CAP BLANCO

FLOTA DE LA COMPAÑÍA

Amazonas	4000	La Plata	6000
Antonina	6000	Macelo	5000
Argentina	6000	Mendoza	6000
Asunción	7000	Montevideo	8000
Babitonga	3000	Faranaguá	5000
Babia	7000	Patagonia	4000
Belgrano	7000	Pernambuco	8000
Buenos Aires	5000	Petrópolis	7000
Cap Frio	9000	Rio	5000
Cap Roca	9000	Rosario	5000
Cap Verde	9000	San Nicolás	7000
Córdoba	7000	Santos	7000
Corrientes	6000	San Paulo	8000
Chubut	3000	Santa Fé	8000
Comod. Rivadavia	3000	Taquary	5000
Desterro	3000	Tijuca	7000
Entre Ríos	8000	Tucumán	7000

LA BORRACHERA NO EXISTE YA

Se manda gratuitamente una muestra de este
Coza maravilloso.

Se puede tomar en café, té, leche, licor, cerveza, agua
ó en alimentos, sin saberlo el bebedor.



TENGAN CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES: EL POLVO COZA
SOLO ES EFICAZ CONTRA LA EMBRIAGUEZ.

El polvo COZA produce el efecto maravilloso de disgustar al borracho del alcohol (cerveza, vino, ajeno, etc.) Obra tan silenciosamente y con tanta seguridad que la mujer, hermana ó hija del bebedor, pueden administrárselo sin saberlo él y sin que se necesite decirle, lo que determinó su cura.

El polvo COZA ha reconciliado millares de familias, ha salvado millares de hombres del oprobio y del deshonor y les ha vuelto ciudadanos vigorosos y hombres de negocios muy capaces; ha conducido a más de un joven por el camino derecho de la felicidad, y prolongado muchos años la vida de ciertas personas.

El instituto que posee este polvo maravilloso, envía gratuitamente, a quien lo pida, un libro de testimonios y una muestra.

El polvo Coza es garantizado inofensivo.

El polvo Coza se encuentra en todas las farmacias y en los depósitos el pié indicados.

Los depositarios no dan muestras, más dae gratuitamente el libro de testimonios a los que se presenten en su farmacia.

COZA HOUSE, 76 WARDOUR STREET,
LONDRES 35. INGLATERRA

DEPOSITOS: En Caldas de Reyes, Farmacia de los Sres. Casal Soto Hermanos.

Comercial Unión

Compañía de Seguros Sobre Incendios

Representante en Caldas: D. Elisardo Dominguez

ALAMBRE INGLES

a 20 pesetas quintal completo

SE VENDE EN EL

BAZAR Y FERRETERIA DE D. ELISARDO DOMINGUEZ

SE ALQUILA

La casa de D. Elisardo Dominguez que en Cimadevila ocupaba la Recaudación de Contribuciones.

LA DEMOCRACIA

SEMANARIO DE CALDAS DE REYES

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Caldas y resto de la península. 1 pta. trimestre.
Extranjero. 2.50 id.
Número suelto. 5 centimos
Idem atrasado. 10 id.

ANUNCIOS ECONOMICOS

Rebaja del 25 % a los suscriptores

PAGO ADELANTADO